El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 24 | Mahón, jueves 11 de Febrero de 1904 | N. 6.774

SECCIÓN POLITICA

Está aceptado el reto

Tronaba ese gigantón llamado señor Maura contra la Prensa; á ella, á nosotros todos, achacaba una cosa indigna; una campaña de difamación.

Se necesita, más que ser elocuente, ser fresco. Y la frescura, en ese gobernante de ocasión, tomaba tonos de matonismo, levantándose un símbolo falso de la valentía sobre la especie de pedestal que ofrecía la prudencia cortés de los aludidos y de los despreciados; quizás diríamos más bien, de los calumniados.

Quiso borrar el Gobierno una medida imprudente é intentó velar su fracaso, con el alarde por un lado y la acusaación por otro En su conciencia está que el nombramiento del padre Nozaleda es de lo más desastroso; en su ánimo cabe la convicción de que la campaña de la Prensa, tornavoz de la pública opinión, era fundada y sincera, desinteresada y digna, patriótica y de elevadas miras. Casi debió agradecérsela; sin género de duda alguna debió respetarla: facilitábale una rectificación airosa de un error funesto.

Pero no quiso el Gobierno entenderlo así. Tal vez con presiones irresistibles, *dinásticamente* hablando hubo de someterse á la menguada tarea de defender lo indefendible, al desairado papel de terco y obstinado. Para la defensa de la sinrazón, basta con un paladín osado que sepa esgrimir un arma. Tenían ese paladín en el jefe del Gabinete, tenían esa arma en su elocuencia *modernista*, campanuda, que se ampara del gesto más que del argumento, que fía en la jactancia más que en la certeza, que cuenta con la sugestión más que con la convicción.

Pero el matonismo en política, como en todo, suele tener sus quiebras. Y la arrogancia de Maura ha durado el tiempo que alguien esperó, con su cuenta y razón para recoger el guante. En la sección telegráfica habrán podido leer nuestros lectores el triunfo obtenido por el jefe de «El Liberal» en España D. Miguel Moya.

Decía el Sr. Maura, fiado en una pasividad aparente, y creciéndose en sus olímpicos alardes y melodramática apostura:

«—La campaña de la Prensa tiene por base hechos falsos.»

Y, después de leer algunos artículos de «El Liberal», «El Imparcial» y otros diarios, añadía:

«—¡Nadie ha sostenido estas acusaciones.»

Contaba seguramente con un nuevo triunfo, con una nueva victoria de soberbia. Pero una voz vibrante, altiva, con la serena altivez que da la persuasión del propio pensamiento, y la fuerza de la razón enfrente de un sufisma, exclama:

«—¡Yo lo sostengo!»

Esta voz era la de nuestro jefe, la del Sr. Moya.

En vano fué la sorpresa, el escándalo, la especie de remolino de una mayoría sectaria ante la enérgica y noble actitud del que aceptaba el reto.

Y continuaba el Sr. Maura, intentando luchar al sentirse herido, y extremando su fanfarrona charlatanería dirigiendo censuras y dicterios á los que él llama acusadores. No le valió tampoco.

«—Su señoría—prosiguió el señor Moya,—no es quien para juzgar. Eso es sencillamente despreciable.»

La palabra justa, la verdad mayor en una sola frase. Más verdades aún en estos párrafos del discurso de nuestro director:

«—Sería una cobardía no recoger los cargos del señor Maura. No recogerlos, no sería digno de nosotros ni del Parlamento. Al decir el señor Maura que los periódicos que habían iniciado la campaña contra el padre Nozaleda no sostenían sus afirmaciones, es faltar á la verdad á sabiendas.

. . . .

«Yo, como director de «El Liberal» asumo toda la responsabilidad de las acusaciones y me declaro iniciador de esta campaña.

»El presidente del Consejo no tiene derecho á pedirme explicaciones por mis artículos, puesto que se encuentran en los tribunales, y ellos deben juzgar. Por eso no estoy dispuesto á dárselas. En catorce años que hace que soy director de «El Liberal», no he sido demandado ante los tribunales. La primera vez que se ha entablado una querella contra mi periódico, lo ha hecho un ministro de ese Dios que predicó la bondad y la paz.»

Quebrantado quedaba el adalid de las malas causas, el defensor de los malos patriotas, de los fusilamientos de Jumilla é Infiesto, de los gobernadores inmorales, etcétera; más quebrantado aún ese obispo de nuevo cuño que se quiere hacer pasar de mogollón. Sí, los ministros de una religión toda bondad y misericordia; los varones justos propagadores de la doctrina del crucificado. Aquel que en la egonía más angustiosa clamaba por el perdón de sus enemigos, de sus propios verdugos, no apelan al papel sellado sin rebajar su dignidad de apóstoles. Por este sólo hecho, Nozaleda está incapacitado.

Había hablado el Sr. Salmerón combatiendo á ese fantoche con lógica irresistible; habló Julio Burell en defensa de esta Prensa tan injustamente tildada. Para hacer callar á ese dicharachero enano de la venta, ahí están las palabras de D. Miguel Moya, agudas como dardos, clavadas en el blanco que ofrece el ministerio en masa.

Un día, Soriano tumbando á Linares y á Domínguez Pascual; otro día, Salmerón derrumbando á Sánchez Toca; luego cayendo por sí solo el ministro de Marina con la cuestión Beranger... Faltaba derribar el espantajo, el gran preboste, el que asumía todas las responsabilidades y resumía las energías todas; el que amenazaba á los díscolos y sostenía á los incapaces; el que se sentía capaz de luchar contra viento y marea, de gobernar siquiera no fuese más que con el duplo de un hombre...

¡Ahí está, apabullado, desconcertado, ni hábil ni soberbio ya, en la crisis de la impotencia; derrumbado también, hecho cisco el pedestal escénico que parecía inconmovible monumento.

Como bombas diz que han caído las frases del Sr. Moya en el banco azul. Milagro será que esto tan desdeñado, esto tan malquisto, no le cueste al Gobierno la más ridícula de las caidas, por la gallarda y nobilísima defensa que de la Prensa periodística acaba de hacer uno de sus representantes más preclaros.

Queda aceptado el reto.

(De *El Liberal* de Barcelona.

REY DIGNO

Por ser un documento interesante, y además de interesante, muy simpático para los numerosos lectores de EL LIBERAL insertamos á continuación *La renuncia de D. Amadeo de Saboya á la corona de España.*

Dice así:

AL CONGRESO

Grande fué la honra que merecí á la nación española eligiéndome para ocupar un trono, honra tanto más por mi apreciada, cuanto que se me ofrecía rodeada de las dificultades y peligros que lleva consigo la empresa de gobernar un país tan hondamente perturbado.

Alentado, sin embargo por la resolución propia de mi raza, que antes busca que esquiva el peligro; decidido á inspirarme únicamente en el bien del país y á colorarme por cima, de todos los partidos resuelto á cumplir religiosamente el juramento por mi prestado ante las Cortes Constituyentes, y pronto á hacer todo linaje de sacrificios por dar á este valeroso pueblo la paz que necesita, la libertad que merece y la grandeza á que su gloriosa historia y la virtud y constancia de sus hijos le dan derecho creí que la corta experiencia de mi vida en el arte de mandar sería suplida por la lealtad de mi carácter, y que hallaría poderosa ayuda para conjurar los peligros y vencer las dificultades, que no se ocultaban á mi vista en las simpatías de todos los españoles amantes de su patria deseosos ya de poner término á las sangrantes estériles luchas que hace tanto tiempo desgarran sus entrañas.

Conozco que me engañó mi buen deseo. Dos años largos ha que ciño la corona de España, y la España vive en constante lucha, viendo cada día más lejana la era de paz y de ventura que tan ardiente anhelo. Si fuesen extranjeros los enemigos de su dicha, entonces, al frente de estos soldados tan valientes come sufridos, sería el primero en combatirlos; pero todos los que con la espada, con la pluma, con la palabra agravan y perpetúan los males de la nación, son españoles todos invocan el dulce nombre de la patria, todos pelean y se agitan por su bien; y entre el fragor del combate, entre el confuso, atronador y contradictorio clamor de los partidos, entre tantas y tan opuestas manifestaciones de la opinión pública, es imposible atinar cual es la verdadera, y más imposible todavía hallar el remedio para tamaños males.

Lo he buscado ávidamente dentro de la ley y no lo he hallado. Fuera de la ley no ha de buscarlo quién ha prometido observarla.

Nadie achacará á flaqueza de ánimo mi resolución. No habría peligro que me moviera á desceñirme la corona si creyera que la llevaba en mis sienes para bien de los españoles; ni causó mella en mi ánimo el que corrió la vida de mi augusta esposa, que en este solemne momento manifiesta como yo el vivo deseo de que en su día se indulte á los autores de aquel atentado.

Pero tengo la firmísima convicción de que serían estériles mis esfuerzos é irrealizables mis propósitos.

Estas son, señores diputados, las razones que me mueven á devolver á la nación, y en su nombre á vósotros, la corona que me ofreció el voto nacional, haciendo renuncia de ella por mí, por mis hijos y sucesores.

Estad seguros de que, al desprenderme de la corona, no me desprendo del amor á esta España tan noble como desgraciada, y de que no llevo otro pesar que el de no haberme sido posible procurarle todo el bien que mi leal corazón para ella apetecía.—Amadeo.—Palacio de Madrid 11 de Febrero de 1873.

Aceptada la renuncia formulada en el anterior documento, la Asamblea acordó dirigir al Rey el siguiente:

La Asamblea nacional á S. M. el Rey Di Amadeo I.

Señor: Las Cortes soberanas de la Nación española han oído con religioso respeto el elocuente mensaje de V. M. en cuyas caballerosas palabras de rectitud de honradez, de lealtad, han visto un nuevo testimonio de las altas prendas de inteligencia y de carácter que enaltecen á V. M. y del amor acendrado á su segunda patria, la cual, generosa y valiente, enamorada de su dignidad hasta la superstición y de su independencia hasta el heroismo, no puede olvidar no que V. M. ha sido jefe de Estado, personificación de su soberanía, autoridad primera dentro de sus leyes, y no puede desconocer que honrando y enalteciendo á V. M., se honra y se enaltece á sí misma.

Señor: Las Cortes han sido fieles al mandato que traían de sus lectores y guardadoras de la legalidad que hallaron establecida por la voluntad de la Nación en la Asamblea Constituyente. En todos sus actos, en todas sus decisiones, las Cortes se contuvieron dentro del límite de sus prerrogativas y respetaron la voluntad de V. M. y los derechos que por nuestro pacto constitucional á V. M. competían. Proclamando esto muy alto y muy claro, para que nunca recaiga sobre su nombre la responsabilidad de este conflicto que aceptamos con dolor, pero que resolveremos con energía, las Cortes declaran unánimemente que V. M. ha sido fiel, fielísimo guardador de los juramentos prestados en el instante en que aceptó V. M. de las manos del pueblo la corona de España mérito glorioso gloriosísimo en esta época de ambiciones y de dictaduras en que los golpes de Estado y las prerrogativas de la autoridad absoluta atraen á los más humildes, no ceder á sus tentaciones desde las inaccesibles alturas del trono á que sólo llegan algunos pocos privilegiados de la tierra.

Bien puede V. M. decir en el silencio de su retiro, en el seno de su hermosa patria, en el hogar de su familia, que si algún humano fuera capaz de atajar el curso incontrastable de los acontecimientos, V. M., con su educación constitucional con su respeto al derecho constituído, los hubiera completa y absolutamente atajado. Las Cortes penetradas de tal verdad, hubieran hecho á estar en sus manos, los mayores sacrificios para conseguir que V. M. desistiera de su resolución y retirase su renuncia.

Pero el conocimiento que tienen del inquebrantable carácter de V. M., la justicia que hacen á la madurez de sus ideas y á la perseverancia de sus propósitos, impiden á las Cortes rogar á V. M. que vuelva sobre su acuerdo, y las deciden á notificarle que han asumido en sí el Poder Supremo y la Soberanía de la Nación para proveer, en circunstancias tan críticas y con la rapidez que aconseja lo grave del peligro y lo supremo de la situación, á salvar la democracia, que es la base de nuestra política; la libertad, que es el alma de nuestro derecho; la Nación, que es nuestra inmortal y cariñosa madre, por lo cual estamos todos decididos á sacrificar sin esfuerzo, no solo nuestras individuales ideas, sino también nuestro nombre y nuestra existencia.

En circunstancias más difíciles se encontraron nuestros padres á principios del siglo y supieron vencerlas inspirándose en estas ideas y en estos sentimientos. Abandonados por sus reyes: invadido el suelo pátrio por extrañas huestes; amenazado de aquel génio ilustre que parecía tener en sí el secreto de la guerra; confinadas las Cortes en una isla donde parecía que se acababa la Nación, no solamente salvaron la patria y escribieron la epopeya de la independencia, sino que crearon sobre las ruinas dispersas de las sociedades antiguas la nueva sociedad.

Estas Cortes saben que la Nación española no ha degenerado, y esperan no degenerar tampoco ellas mismas en las austeras virtudes patrias que distinguieron á los fundadores de la libertad en España. Cuando los peligros estén conjurados; cuando los obstáculos estén vencidos; cuando salgamos de las dificultades que trae consigo toda época de transición y de crisis, el pueblo español, que mientras permanezca V. M. en su noble suelo ha de darle todas las muestras de respeto, de lealtad, de consideración; porque V. M. se lo merece, por que se lo merece su virtuosísima esposa porque se lo merecen sus inocentes hijos, no podrá ofrecer á V. M. una corona en lo porvenir; pero le ofrecerá otra dignidad, la dignidad de ciudadano en el seno de un pueblo independiente y libre.

Palacio de las Cortes 11 de Febrero de 1873.—Nicolás María Rivero, Presidente.—Federico Balart, Secretario. —Pedro Moreno Rodríguez, Secretario.—Eduardo Benot, Secretario.—Cayo López, Secretario.

(La redacción de este documento se atribuye á D. Emilio Castelar.)

Telegramas

PARIS 7.

De Extremo Oriente

—Telegrafían á la «Agencia Havas» desde Tokío, con fecha del 6 del actual, que según noticias de origen oficioso, el ministro del Japón en San Petersburgo hizo varias gestiones cerca de M. Lamsdorff para obtener la respuesta de Rusia, ó cuando menos la fecha de su entrega, y que M. Lamsdorff manifestó que no podía concretar cuando sería entregada dicha respuesta.

En su virtud, el gobierno japonés, habiendo aguardado en vano la respuesta rusa durante tres semanas, y teniendo noticia de que Rusia hacía activos preparativos de guerra concentrando tropas y fuerzas navales en dirección á Corea, se ha visto obligado á romper las negociaciones con Rusia para recobrar su libertad de acción.

San Petersburgo.—El Czar saldrá á la mayor brevedad para Moscou.

Se asegura que los individuos de la legación japonesa marcharán mañana en dirección á Berlín.

La embajada inglesa se encargará de proteger los intereses de los súbditos del Japón.

Londres.—M. Hayaski ha rechazado la pretensión de Rusia, expresada en la circular que ha publicado, haciendo responsable al Japón de las consecuencias de la ruptura de relaciones diplomáticas, puesto que Rusia ha dejado tres semanas antes de contestar á la Nota del Japón, y durante este tiempo se ha apresurado á enviar tropas al Extremo Oriente.

San Petersburgo.—El «Novoie Vremia» dice que es una calumnia la acusación de que Rusia ha prolongado las negociaciones con objeto de realizar preparativos, y que el Japón ha sido quien ha esperado la llegada de los cruceros adquiridos en Europa, siendo pura comedia lo que ha hecho. Así que dichos buques han llegado á su destino, el Japón se ha quitado la máscara, rompiendo las relaciones diplomáticas.

Dicho periódico censura enérgicamente esta conducta; sin embargo, no cree que la ruptura de relaciones signifique todavía la declaración de guerra. Si esta estalla, añade, será el Japón quien la habrá deseado.

PARIS 8.

La prensa parisiense conserva todavía una ligera esperanza de que la mediación de las potencias podría evitar el conflicto.

Londres.—Los periódicos ingleses consideran inevitable la guerra y atribuyen la responsabilidad de la misma á las ambiciones excesivas de Rusia.

Tokío 6.—Créese que no habrá declaración formal de la guerra, y que el Japón adoptará el lunes las oportunas medidas para apoderarse de Corea.

París 8.—«La République» confirma la noticia de que Francia é Inglaterra han contraído el compromiso recíproco de observar la mayor neutralidad, habiéndolo hecho Francia con el asentimiento de Rusia.

El «Gaulois» dice que, según sus noticias, Francia, Inglaterra, Alemania y quizás los Estados Unidos dirigirán una Nota colectiva al Japón, declarando que dichas potencias permanecerán neutrales, suceda lo que quiera.

MADRID 7.

San Petersburgo.—El tren transiberiano se inaugurará el día 10 del actual.

En el trayecto sobre el lago Baikal y Trandivi, la vía se ha construído sobre el hielo, al objeto de evitar el transbordo de viajeros y mercancías que se viene haciendo.

Es el primer tren que pasará sobre el agua solidificada.

París.—En una mina de Farfai, departamento del Paso de Calais, una jaula con mineros, que bajaba al pozo, cayó desde gran altura al fondo, por haberse roto los cables.

Resultaron tres muertos y quince heridos.

En Chalons (Sur Saone), el cura de Corrux se ha suicidado delante de su madre, de 82 años, cogiendo súbitamente un cuchillo y degollándose.

La madre del cura suicida quedó horrorizada y está moribunda.

París.—En el departamento de Loreza ha ocurrido lo siguiente:

Celebrábase en la alcaldía un casamiento, y el novio, después de firmar el acta, se volvió, á entregar la pluma á su adorada, pero ésta había desaparecido, siendo inútiles las pesquisas que luego hicieron el novio y los invitados para averiguar el paradero de la fugitiva.

BANQUETE PERIODÍSTICO

Ha tenido lugar en el restaurant de Fornos el banquete en honor de la periodista señora Moya, Burell y Ortega Munilla, por su campaña parlamentaria en lo relativo al asunto del P. Nozaleda.

El número de comensales eran 125, por no permitir mayor número las condiciones del local.

Entre los comensales figuraba el señor Lerroux, Llano y Persi, Franco Rrodríguez y todos los diputados á Cortes residentes en Madrid que son periodistas.

El Sr. Barlés, después del banquete dió lectura á varios telegramas y carta de adhesión, de Madrid y provincias.

También dió lectura á un telegrama de la Argentina.

Todas las adhesiones han sido recibidas con aplauso.

Se dió lectura además á una carta del señor Sellés y á otra muy intencionada de Mariano de Cavia.

Al terminar el banquete «Fernán-Flor» pronunció un hermoso brindis alusivo al acto.

El director del «Heraldo», señor Francos Rodríguez atacó las pequeñeces del Gobierno.

Hizo una vigorosa defensa de la Prensa, excitando á cuantos en ella trabajan, á seguir el camino de la libertad.

El Sr. Ortega Munilla agradeció el acto que se realizaba en honor de los periodistas que han defendido á la Prensa en el Congreso.

«He tenido en mi vida, ha agregado, momentos de desdichas, pero todos están sobradamente recompensados con la satisfacción que me produce este acto.»

El Sr. Moya pronuncia otro discurso, elogiando á los periodistas, en honor de los cuales entona un hermoso himno.

El acto, que ha resultado animadísimo, ha terminado en medio del entusiasmo de todos.

NOTICIAS DE LA HABANA

Comunican de la Habana que han embarcado para los Estados Unidos, las últimas tropas yankees que quedaban en la isla.

Dicen también los despachos que el día 8 del corriente se pondrán en vigor las nuevas tarifas de Aduanas.

El aumento obtenido es el de un treinta por ciento sobre los actuales derechos para los principales artículos procedentes de los Estados Unidos.

Se aumentan un 20 por 100 los derechos sobre los paños de algodón y en 15 por 100 lo que pagaban los paños de algodón de seda.

MAHON

Casino 'Unión Republicana"

Comisión Recreativa

Esta noche tendrá lugar la última función de la temporada que por cuenta del casino debe celebrarse en el Teatro Principal poniéndose en escena la magnífica ópera en cuatro actos, del maestro Meyerbeer

LA AFRICANA

La función empezará á las ocho en punto.

Terminada ésta tendrá lugar un lucido baile de mascaras en obsequio de los señores socios y familias. Durante la función y baile el teatro estará espléndidamente iluminado como en la función de beneficencia.

LA COMISION.

El Liberal para celebrar el aniversario del 11 de Febrero publica hoy en primera plana el documento histórico de gran importancia de la renuncia de la corona de España por Don Amadeo de Saboya y la contestación que le fué dada por las Cortes españolas.

Hacemos votos para que en el próximo aniversario haya recabado el pueblo español todos sus derechos y la República se halle implantada en nuestra nación.

* *

Esta tarde se han reunido en fraternal merienda algunos correligionarios, con el objeto de conmemorar tan solemne aniversario.

La función que esta noche se celebrará en el Teatro principal por cuenta del casino «Unión Republicana» será la última de la temporada. Á juzgar por la animación que reina y dado el aliciente del baile que en obsequio á los señores socios y familias se dará terminada la función, es de esperar se vea el teatro lleno de bote en bote.

Hoy han sido recogidos los siguientes regalos del sorteo que tuvo lugar el martes en el Teatro Principal:

Por la niña Anita Varela Terrasa, el centro de salón, que correspondió al n.º 6.228.

Por D. Francisco Albertí Vidal, el estuche con cucharitas de plata; que correspondió al n.º 520.

Por D. Juan Cardona Llufriu, presbítero, la obra «Varones ilustres del Renacimiento», que correspondió al n.º 8.100.

Mañana celebra su beneficio el primer tenor del Teatro Principal don Fernando Arrigotti, quien lo dedica á nuestro Ilustre Ayuntamiento.

En dicha función se dará la primera y última representación de la grandiosa ópera de Ponchielli «Gioconda».

La empresa prepara tres grandes funciones para el domingo, lunes y martes próximos poniéndose en escena respectivamente, Los Hugonotes, L' Hebrea y La Africana.

De tres á cuatro y media de esta tarde ha tocado en el paseo de Isabel II, la banda Municipal.

Este se ha visto bastante concurrido.

Se halla vacante la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal de Alayor y se ha de proveer con arreglo á lo dispuesto en la ley orgánica del poder judicial y reglamento de diez de Abril de 1871.

De año en año va perdiéndose la moda de disfrazarse. Muy pocas son las máscaras que este año hemos visto y hoy á pesar de ser uno de los días que más animación había en años anteriores, sólo han transitado por nuestras calles unos pocos mascarones de mal gusto.

Solo algunos chiquillos hemos visto artísticamente vestidos.

En Villa Carlos durante el mes último ocurrieron 4 nacimientos y 3 defunciones.

INDULTOS

Ha sido denegada la petición del corrigendo de la Penitenciaria militar de Mahón, Francisco Sanchez Galan, que solicitaba indulto del resto de la pena de dos años de prisión militar que sufre por el delito de deserción.

A la hora de entrar este número en prensa no se sabía oficialmente del vapor correo «Menorquín» más que ayer salió á las 17 para Barcelona.

Extrañamos que á esta hora (4 de la tarde) no se haya recibido telégrama de Barcelona anunciando su llegada.

A las tres y media de esta tarde han llegado á este puerto dos faluchos de pesca que habrán salido á las ocho de Alcudia.

REMISION

Se han remitido compases antropométricos á los Regimientos Infantería de Baleares núm. 1 y 2; al Escuadrón Cazadores de Mallorca; al batallón de plaza de Menorca y á los hospitales de Mahón y Palma.

NUESTROS BUQUES DE GUERRA

El «Boletín Oficial del Ministerio de Marina» ha publicado una R. O. señalando la situación en que cada uno de los buques de guerra ha de pasar la revista del mes próximo.

Con arreglo á ella estarán durante febrero en tercera situación, ó sea con armamento completo y listos para prestar servicio, el acorazado de segunda «Pelayo»; los cruceros de primera «Cardenal Cisneros» y «Río de la Plata»; los cañoneros «Infanta Isabel», «Doña María de Molina», «Temerario», «Vicente Yañez Pinzón», «Nueva España», «Marqués de Molina», «Vasco Núñez de Balboa», «Ponce de León», y «Mac Mahón»; el cañonero torpedero «Audaz»; vapor «Urania», cañonera «Perla»; escampavías de Valencia y Baleares, y las corbetas «Nautilus» y «Villa de Bilbao».

Según la misma real orden, se encuentran los siguientes buques «en construcción y grandes carenas»: crucero de primera «Cataluña»; cañoneros «Don Alvaro de Bazán», «Marqués de la Victoria», «General Concha» y los torpederos «Habana» y «Azor».

Hay que echar el día á perros, porque no hay más remedio que ocuparse de Maura y Nozaleda.

Maura recordó en su discurso que hay precedentes en otros países de haber tomado posesión los obispos rodeados de bayonetas.

Pero la cosa no tiene paridad con el asunto que se discute porque las bayonetas no protegían ningún traidor á la patria.

Y como el presidente del Consejo ha dicho que Nozaleda tomará posesión de su cargo, será cosa de ver lo que ocurra.

Podría darse el caso de que las bayonetas dijeran que están duermes.

¡Al tiempo!

ASOCIACION

de Beneficencia Domiciliaria

Ingreso y pagos realizados por esta Asociación con motivo de la función celebrada en la noche del día nueve del actual, en el Teatro principal de esta ciudad, á saber:

Funcion en el Teatro

INGRESOS

		Ptas.	Cen.
Por 2 palcos platea á 6	ptas.	12	
» 10 id. id. á 5	»	50	
» 4 id. 1.º á 10	»	40	
» 4 id. 2.º á 5	»	20	
» 10 id. id. á 4	»	40	
» 4 id. 3.º á 2'25	»	9	
» 12 id. id. á 1'85	»	22	20
» 146 butacas á 1 pta.		146	
» 11 asientos banco á 0'75		8	25
» 37 sillas á 0'35		12	95
» 612 entradas á 0'60		367	20
» 57 medias entradas á 0'25		14	25
» el importe del abono		163	

DONATIVOS EN TAQUILLA

Producto del palco del Ayuntamiento	11
De D. Antonio Tudurí	2
» » Antonio Pons Mascaró	2
» » Guillermo Pons Alsina	2
» » Antonio Tutzó	2
» » Pedro Pons Sitges	5
» » José Messa	2'50
» » Pedro Orfila	1'10
» » José Riera	3
» » Bartolomé Gimenez	1
Suma	936'45

PAGOS

A la Empresa del Teatro	300
Líquido	636'45

Tómbola

INGRESOS

Producto de 8.700 papeletas á 0'25 pesetas una	2.175

PAGOS

Coste de la onza de oro (1)	108
Id. del Centro de Salón	100
Id. del estuche cucharitas de plata	100
Total	308
Líquido	1.867

DONATIVOS

De D. Francisco Mercadal Pons	25
» » Jorge Teodoro Ládico	5
» el Banco de Mahón	50
» D. Juan J. Rodriguez	25
» la Agencia del Banco de Ciudadela	25
» los Sres. Goñalons y C.ª	25
» la Marítima	50
» D. Leopoldo Hacár, Comandante de Marina	10
» La Sociedad General de Alumbrado	15
Suma	230

NOTA Además una persona caritativa regaló á esta Asociación 80 papeletas del sorteo.

Total	2.733'45

GASTOS

Impresión de invitaciones y papeletas	43'50
Conducción de un piano al Teatro	10
Al Sr. Ramírez por repartir las invitaciones	5
Suma	58'50

Total líquido ingresado	2.674'95

(1) La persona que cedió la onza de oro, no quiso cobrar por ella más que el valor de una onza ordinaria, atendido el fin benéfico á que se destinaba la misma.

Mahón 11 Febrero de 1904.—V. B.º El Vice Presidente, Bartolomé Escudero.—El Tesorero, Juan Sitges.

TELEGRAMAS DE "LA MARITIMA"

Alcudia 10, 15.

Abonanzando tiempo saldrá «Menorquín» 17 horas esta tarde.—Oliver Qués.

LA AURORA BOREAL

El sábado, domingo, lunes y martes próximos se celebrarán en el Teatro principal grandes bailes de máscaras.

La lista de suscripción á palcos está abierta en la conserjería del teatro y el casino «Nuevo Centro», debiendo pagar al inscribirse una peseta, teniendo derecho á palco en el sorteo que se verificará entre los suscriptos y en caso de no tocarle palco tendrán derecho á una entrada.

El sorteo se verificará cada día de baile á las tres de la tarde en la conserjería del Teatro.

La comisión se reserva el derecho de no admitir y expulsar del local á las personas que no sean de su agrado.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 11, 10'15.

Telegrafían de San Petersburgo que han marchado á Berlín el ministro del Japón y el personal afecto al mismo.

Londres.—El Consejo de ministros ha acordado que Inglaterra observe estricta neutralidad.

Madrid 11, 12'45.

San Petersburgo.—El Gobierno ha publicado un decreto en el cual confiere plenos poderes al almirante Alexcieff para movilizar todas las reservas militares del territorio y Virreino del extremo de Oriente.

Madrid 11, 14'25.

Tokio.—La escuadra japonesa ha capturado seis buques mercantes rusos.

Teatro Principal

GRAN ACONTECIMIENTO

PARA EL VIERNES

1.º de abono *5.º serie*

A Beneficio del aplaudido tenor

D. Ferdinando Arrigotti

quien tiene el honor de dedicarlo al Ilmo. Sr. Alcalde Presidente y Concejales del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad.

1.ª y única representación de la bellísima ópera en cuatro actos del Mtro. Ponchielli.

La Gioconda

— REPARTO —

La Gioconda, cantatriz *Sra. Robert*
Laura, genovesa » *Bordabio*
La cieca » *Giustetti*
Enzo Gremaldo » *Arrigoti*
Barnaba » *Vila*
Alvise Badoero » *Oliveres*
Isepo, notario » *Serra*
Un Cantor »
Zuane » *Calafat*
Un Piloto »
Hidalgos, gente del arsenal, Senadores, magistrados, pueblo, etc.

TITULOS DE LOS ACTOS

Acto 1.º La boca de los leones
» *2.º El Rosario.*
» *3.º Casa de oro*
» *4.º El Canal huerfano.*

Escena en Venecia.

NOTA.—La Empresa para resarcirse en parte de los gastos extraordinarios que le ha ocasionado poner en escena esta preciosa partitura, ha acordado aumentar en 10 céntimos el precio de las entradas, y en 5 las medias.

Casino "El Consey"

A los señores socios.

Función para HOY jueves lardero

Fuera de abono

La Comisión.

Francisco Fábregues, imp.—Mahón.

CONTRABEXIS GRAU-INGLADA

Curación rápida de la TOS, BRONQUITIS, CATARROS y demás afecciones bronquiales y pulmonares.

Fórmula nacional á base de TERPINOL, BUAYACOL, GROMOFORMO Y HEROINA.

Recomendado por las eminencias médicas.

Venta al por mayor. Centro Farmacéutico. Al detalle: Farmacia Valenzuela, Palma, principales de Mahón, y en la del autor.

GRAU INGLADA, Asalto, 4, Barcelona.

Agente general para las Islas.—C. Jaques, Palma de Mallorca, Santo Domingo 12, pral.

Invenciones útiles y prácticas

Efectos de escritorio. Aparatos eléctricos de bolsillo y sobremesa. Imprentas á mano. Máquinas de escribir económicas y muy prácticas. El Copista rápido, el más sencillo, práctico y económico hasta hoy conocido. Timbres de caoutchouc, idem en seco ó sean de golpe gravados con la inscripción que se indique, idem de metal para marcar con fuego, estampillas ó sean timbres de caoutchouc con la firma auténtica del interesado, especialidad con los de bolsillo. Juguetes instructivos, recreativos y educativos. Artículos domésticos útiles para cocina, mesa bufete y repostería. Mecheros de incandescencia por petróleo, Alcohol y Gas Aceti-leno. Máquinas para hacer cigarrillos. Relojes de todas clases. Abanicos automáticos novedad. Últimas novedades nacionales y extranjeras. Se dan catálogos gratis a quién los solicite.

Depósito completo de todos los artículos citados a disposición del público.

REPRESENTANTE en Menorca Diego Botella, Plaza del Claustro 5 Mahón.

LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios y explosiones

Á PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona

(Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delás de Falpí, propietario—Sr D. José M.ª de Delás y Miralles, propietario.

Esta compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas, en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de Ptas. 955.921,720'18, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de Pesetas 6.977,797'95.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caida del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, prévia declaración á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritación extra judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

Ofrece á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los concieros internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de más difícil interpretación.

SUB-DIRECTOR EN LA ISLA DE MENORCA

D. Pascual José Hernández, Deyá 7.—MAHÓN.

EL CARNAVAL

Há llegado y por lo tanto Confetti de todos colores, modernista, inglés, bolsas parisiens, serpentinas modernistas y de colores varios, águas de colonia y florida y toda clase de artículos para máscaras á precios los más baratos, se expenden en la calle del Castillo, número 182.

Tienda de Luis Francisco

ALMACEN DE MUEBLES de SINTES

BARATURA

Buffet comedor tallado y con marmol; seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 DUROS

Visitad este establecimiento que hay NOVEDAD

Gran Fábrica de básculas,

arcas para valores, romanas, balanzas, pesas, medidas, arcas de hierro incombustibles blindadas, básculas completamente metálicas, básculas portátiles construídas completamente de hierro y acero, balanzas modernas perfeccionadas completamente metálicas especiales para pesar sacos en las fabricas de harinas; basculas con railes sobre el tablero especiales para pesar pipas; basculas para pesar ganado vivo; arcas de seguridad irrompibles y contra incendios.

Constructor mecánico: JAIME JORN.--Barcelona

Para mas detalles dirijirse á CRISTOBAL CARDONA GIMIER Nueva, 2—MAHON.

REVOLUCIÓN CIENTÍFICA

La verdadera y maravillosa Medalla

ELECTRICA Y MAGNETICA

BATERIA MAGNETO-GALVÁNICA DE DOBLE CORRIENTE

La Electricidad y el Magnetismo aplicados á la curación ó alivio de todas las dolencias

Preserva las enfermedades Nerviosas, Infecciosas y Epidémicas porque purifica la sangre

La acción de esta Medalla eléctrica es tan poderosa, que basta ponerla sobre el pecho para que al cabo de MEDIA HORA puedan apreciarse sus efectos. Bastan dos horas para hacer cesar el dolor más agudo.

Depósito exclusivo en la zona de Menorca:

MIGUEL THOMAS, CARDONA Y ORFILA, 30--MAHON

UNA MEDALLA 5 PESETAS, POR CORREO CERTIFICADO 5'40

Se facilitan prospectos á quien los solicite.

Para vender

Lo están los armarios, aparador y mesa de centro de la confitería «El Aguila de Oro».

Para informes dirigirse á la misma, Plaza del Príncipe, n.º 9, Mahón.

SUBASTA

A voluntad de sus dueños y en el vecino pueblo de Villacarlos, tendrá lugar el domingo 28 de Febrero próximo, la subasta de una casa calle de San Ignacio n.º 6.

Dicha subasta tendrá lugar de diez á once de la mañana en la plaza de la Explanada del indicado pueblo.

En poder del alguacil de Villacarlos obran los documentos referentes al caso.

Para vender

Lo está la noria conocida por las «Balladoras» situada en las inmediaciones de esta ciudad. Para informes en la misma noria y en el despacho del Notario don Francisco Andreu.

NODRIZA

Hay una jóven que desearía encontrar criatura para amamantar en su propia casa.

En esta imprenta informarán.